

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

9766 *Anuncio del Departamento de Empresa y Conocimiento Dirección General de Energía Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones para la conexión DN-6" MOP 16 bar de las redes de gas natural RAA-1.75 y RAA-I.76, en el término municipal de Sabadell (exp. DICT08-00032380/2015).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11; se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

- Referencia: DICT08-00032380/2.015

- Peticionario: Gas Natural Transporte SDG, S.L., con domicilio social en Barcelona, Plaza del gas, 1.

- Objeto: La autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones para la conexión DN-6" MOP 16 bar de las redes de gas natural RAA-1.75 y RAA-I.76.

- Término municipal afectado: Sabadell.

- Características principales de las instalaciones:

Red de conexión

Longitud: 1.277 m

Diámetro: DN-6"

Material: acero (UNE EN 10208-2 Gr L245).

Presión de servicio: 16 bar

- Presupuesto: 120.368,85 euros.

- Descripción del trazado.

La red de conexión entre la red RAA-I.75 y RAA-I.76, tiene su inicio en la red existente RAA-1.75 de MOP 16 bar y DN-8", en la plaza Cruz Alta, confluencia de la calle Montllor y Pujal con la Carretera de Prats de Lluçanès.

Mediante la instalación de una derivación Way-Tee DN 6", una válvula y un manguito dieléctrico, la canalización de acero partirá en dirección este, cruzando el vial de la carretera B-124, continuando por la calzada lateral derecha la calle Montllor y Pujal. En la confluencia de la calle María del Bell-Lloc continuará en dirección sureste por la calzada lateral izquierda de esta misma calle hasta la

confluencia de la calle Montseny, donde girará en dirección norte para continuar por su calzada lateral derecha hasta llegar a la calle Batllevell.

A continuación se cruzará el vial para continuar en dirección sureste por la acera de esta misma calle hasta llegar a la calle Francesc Izard, donde cruzará el vial y girará en dirección este por la acera lateral derecha hasta la confluencia de la calle Pelai Briz, donde se instalará un manguito dieléctrico, una válvula y una derivación Way-Tee y se conectará con la red existente RAA-I.76.

Se hace público para el conocimiento general de todas las personas o entidades que se consideren afectadas, pudiendo examinar el proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en la calle Pamplona, 113, de Barcelona y, si se es el caso, presentar las que crean oportunas en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Barcelona, 18 de febrero de 2016.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A160011178-1